



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 267366 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 SET. 1982

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05G 1/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
Caja fuerte de recaudación.	

(71) SOLICITANTE (S)	
CONSULTORES EN SEGURIDAD MARCY, S.A., entidad española.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
San Nicolas, La Herradura, Almuñecar, Granada.	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.	

Esta invención se refiere a cajas fuertes de recaudación.

5. Se ha averiguado que las personas que recaudan sumas de dinero de puerta en puerta, como los lecheros o los recaudadores de rentas, son particularmente susceptibles a los atracos, por que el dinero que han recogido es con frecuencia una fácil tentación para los atracadores. En muchos casos, el dinero recaudado es transportado por el propio recaudador en todo momento durante su ronda de recaudación.

10. Para poder evitar estos atracos, no suele ser en general práctico habilitar, en el vehículo que emplea el recaudador, una caja de seguridad tradicional en la que el dinero recaudado pueda depositarse, puesto que en primer lugar es necesario abrir la puerta de la caja de seguridad para depositar
15. el dinero en su interior, lo que hace la caja de seguridad vulnerable al atraco cuando la puerta esta abierta y, en segundo lugar, el recaudador debe llevar una llave o combinación para abrir la puerta de la caja de seguridad, lo que le hace susceptible a la violencia física o la intimidación para obligarle a
20. que entregue la llave o de la combinación.

Según la presente invención, se proporciona una caja fuerte de recaudación que comprende: Una bandeja que tiene medios para asegurar la bandeja en una posición fija de uso y que
25. lleva un cierre; un recipiente que tiene una primera abertura, a través de la cual se puede introducir el dinero (según se definiré más adelante) pero no extraerse, y una segunda abertura; y un dispositivo de cierre para cerrar la segunda abertura, quedando asegurado el recipiente con la segunda abertura cerrada por el dispositivo de cierre en la bandeja por medio de la
30. cerradura, por lo que el dispositivo de cierre queda sin poder

se abrir dentro de la bandeja y la primera abertura fuera de la bandeja. Una caja fuerte de recaudación según la presente invención se describe a continuación, a título de ejemplo, tomando como referencia los dibujos adjuntos, en los que:

5. La figura 1 ilustra una vista en perspectiva de la caja.

La figura 2 ilustra una vista de costado en sección vertical parcial de la caja.

La figura 3 ilustra una vista en planta de la caja.

10. Según se ilustra en los dibujos, la caja comprende una bandeja metálica 1 formada por una base 2 con cuatro paredes extremas profundas, laterales y extremas, extendidas hacia arriba 3 (figuras 2 y 3). Según aparece claramente visible en las figuras 2 y 3, la base 2 tiene una parte extendida 4 en un extremo de la bandeja 1, que se proyecta más allá de la pared extrema correspondiente 3, con la finalidad que se describirá más adelante. En la práctica, la bandeja 1 se sujeta en una posición fija, por ejemplo en un vehículo, según se describirá más adelante.

20. La caja comprende también un recipiente 5 que se hace de un material fuerte, por ejemplo acero, capaz de resistir los intentos de romper el recipiente. El recipiente 5 comprende un cuerpo principal 6 que está abierto en un extremo, formando un recinto para alojar el dinero recaudado, y un elemento de cierre o tapa 7 que se puede sujetar, por ejemplo por medio de una cerradura, al cuerpo principal 6 para cerrar el recipiente 5. El cuerpo principal 6 comprende también una abertura para la introducción de dinero, como por ejemplo una ranura 8 (representada con líneas de rayas en la figura 3) a través de la cual se puede introducir dinero pero no se puede sacar

30.

fácilmente, En esta memoria descriptiva, se pretende incluir en el término "dinero" por ejemplo cheques y documentos similares.

5.

En la modalidad preferible ilustrada, la ranura 8 está situada en la pared extrema del cuerpo principal 6 opuesta al elemento de cierre o tapa 7, aunque también son posibles otras posiciones.

10.

Sobre la parte extendida 4 de la base 2 va montado fijo un bloque de montaje de la cerradura 9, que lleva una cerradura principal 10, que tiene un cuerpo rotatorio con un elemento de lengüeta de cierre 11, haciendo la rotación del cuerpo que el elemento de lengüeta de cierre gire en un arco de 90° (según se verá en la figura 3); no obstante, se pueden emplear otras formas de medios de seguridad que no puedan liberar fácilmente personas extrañas, como puede ser una cerradura de combinación. Las paredes laterales 3 de la bandeja 1, entre las cuales se sitúa el bloque 9, se prolongan al lado del bloque 9, como se ilustra en las figuras 2 y 3, por lo que el bloque 9 no se puede apalancar fácilmente para separarlo de la base 2 por la introducción de una herramienta en los lados entre el bloque 9 y la pared del extremo adyacente 3.

15.

20.

La cerradura 10 funciona por rotación de su elemento de lengüeta 11 entre las dos posiciones ilustradas por líneas de puntos en la figura 3. En la posición de cierre de seguridad, el elemento de lengüeta 11 se extiende a través de una ranura 12 (figura 2) prevista apropiadamente en la pared del extremo adyacente 3 de la bandeja 1 y se proyecta en el interior de la bandeja. La acción de cierre de seguridad de la cerradura 10 se verá con claridad en la figura 2.

25.

30.

La figura 2 ilustra también una posición en la cual

5. La caja fuerte de recaudación se puede instalar en un vehículo. La bandeja 1 se sujeta al suelo o pared de la cabina o elemento estructural similar 13 del vehículo, por medio de una placa de sujeción 14 y tornillos de sujeción 15. El elemento estructural del vehículo 13 queda de este modo firmemente sujeto entre la base 2 de la bandeja 1 y la placa de sujeción 14.

10. Para adaptar el recipiente 5 en la bandeja 1, de modo que la caja fuerte quede dispuesta para su uso, el elemento de cierre o tapa 7 se adapta sobre el cuerpo principal 6 del recipiente 5 y se fija el mismo por medio de la cerradura de la tapa, aunque también se pueden emplear otros medios para sujetar el elemento de cierre o tapa 7 al cuerpo principal del recipiente 5. La cerradura principal 12 se mueve a su posición abierta. El recipiente 5 se adapta entonces en la bandeja 1 con el elemento de cierre o tapa 7 hacia abajo (según se ilustra en la figura 2), por lo que los tornillos de sujeción 15 no aparecen visibles, al menos desde el interior del vehículo. La

15. cerradura principal 10 se lleva entonces a su posición de cierre de seguridad, por lo que el elemento de lengüeta 11 se proyecta a través de la ranura 12 y también a través de una ranura situada apropiadamente en la pared adyacente del cuerpo principal 6 del recipiente 5. El recipiente 5 cerrado queda por lo tanto asegurado en su sitio en la bandeja 1 y los

20. tornillos de sujeción 15 quedan inaccesibles desde el lado del elemento estructural 13 correspondiente al recipiente.

25. La caja fuerte se adaptará en general a un vehículo en la posición necesaria para que un atracador no pueda tener fácil acceso a los extremos de los tornillos de sujeción 15, en el lado del elemento estructural 13, que está distante del

30.

recipiente 5, aunque puede ser que estos no sea necesario si la caja fuerte se ha de utilizar en aquella circunstancia en las que el atracador no tenga tiempo o la oportunidad de desenroscar los tornillos de sujeción 15 y quitar la caja fuerte del vehículo de ese modo, que sería una operación laboriosa. También sería posible establecer puntos fijos de instalación en un vehículo para adaptar la caja fuerte, por ejemplo soportes o medios similares, o la bandeja 1 podría sujetarse a un vehículo de otro modo.

5.

10.

Así, cuando se instale en el vehículo, el único acceso al interior de la caja es por medio de la ranura 8 en la pared del extremo superior del cuerpo principal 6. En la modalidad ilustrada, la ranura 8 queda cubierta por un asa de cuerpo, aún cuando esto se haga por razones de pulcritud pero no por razones de seguridad adicional.

15.

También se pueden colocar una o más placas internas deflectoras (no ilustradas) para evitar que el dinero contenido en el recipiente se seque a través de la ranura 8.

20.

El recaudador habrá cerrado el recipiente en la bandeja 1 (que está fija en el coche o vehículo, antes de salir de su oficina, haciendo la ronda sin llevar una llave para abrir la caja. Cuando la cerradura principal 10 sea una cerradura de combinación, el recaudador no conocerá la combinación, por lo que no podrá ser obligado a descubrirla. A pesar de

25.

que el recaudador mantenga en su poder el dinero suficiente para dar cambios, de vez en cuando introducirá, por ejemplo, billetes a través de la ranura 8 para asegurarlos en la caja fuerte hasta regresar a su oficina. La caja fuerte será de resistencia suficiente para evitar que los atracadores o ladrones rompan la caja fuerte en ausencia del recaudador, o por lo

30.

menos para hacer que dicha rotura presente considerables dificultades.

5. Con la caja fuerte descrita anteriormente, se puede dar servicio a una flota de vehículos con un número de recipientes relativamente bajo, por ejemplo uno o dos, estando dotado cada vehículo de una bandeja 1 para alojar el recipiente 5. Esto significa que cualquier vehículo de la flota pueda ser fácilmente utilizado en cualquier momento para transportar una caja fuerte. La sujeción de la caja fuerte al vehículo 10. no exige herramientas especiales y es una operación relativamente corta. De un modo similar, la separación autorizada de la caja fuerte completa de un vehículo es una operación fácil, debido a la facilidad de acceso a los tornillos 15. cuando se ha quitado el recipiente 5, y no deja el vehículo en modo alguno desfigurado ni dañado, excepto en los agujeros necesarios para alojar los tornillos de sujeción. Como la caja fuerte puede ser de dimensiones compactas, en general no reducirá la capacidad de asientos del vehículo.

20. Por razones de seguridad del recaudador, es conveniente que la caja fuerte lleve impreso un aviso de que el conductor no posee una llave (o la combinación) para abrir la caja fuerte, con el fin de indicar de que una coherción o intimidación del recaudador no servirá para abrir la caja.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5. 1.- Caja fuerte de recaudación, que comprende: Una bandeja que tiene medios de sujeción en una posición fija de uso y que lleva una cerradura; un recipiente que tiene una primera abertura, a través de la cual se puede introducir dinero en dicho recipiente pero no sacar del mismo, y una segunda abertura; y un dispositivo de cierre o tapa para cerrar la segunda abertura; quedando cerrado con seguridad el recipiente, con la segunda abertura cerrada por el dispositivo de tapa en la bandeja, gracias a la cerradura, por lo que el dispositivo de cierre o tapa permanece sin que se pueda abrir en la bandeja y la primera abertura queda fuera de la bandeja.
- 10. 2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque la primera abertura está prevista en una parte de pared del recipiente opuesta a la segunda abertura.
- 15. 3.- Caja según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque la bandeja comprende una pared extendida o parte de base, sobre la cual va montada la cerradura.
- 20. 4.- Caja según la reivindicación 3, caracterizada porque la parte extendida es una parte de la base de la bandeja y las paredes laterales de la bandeja se extienden también al lado de la parte de la base extendida, para restringir el acceso a la cerradura.
- 25. 5.- Caja según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque al menos un deflector actúa asociado con la primera abertura dentro del recipiente.
- 30. 6.- Caja según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el recipiente tiene medios de transporte, tal como un asa, que enmascara, al menos parcialmente

te, la primera abertura.

7.- Caja fuerte de recaudación, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

5.

Esta Memoria consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 SET. 1982

CONSULTORES EN SEGURIDAD MAROY, S.A.

J. M. MONTE AGUDO Y PARRA

a. n. Firmado: J. Susana Diaz

8
0
...
...
...

FIG. 1.

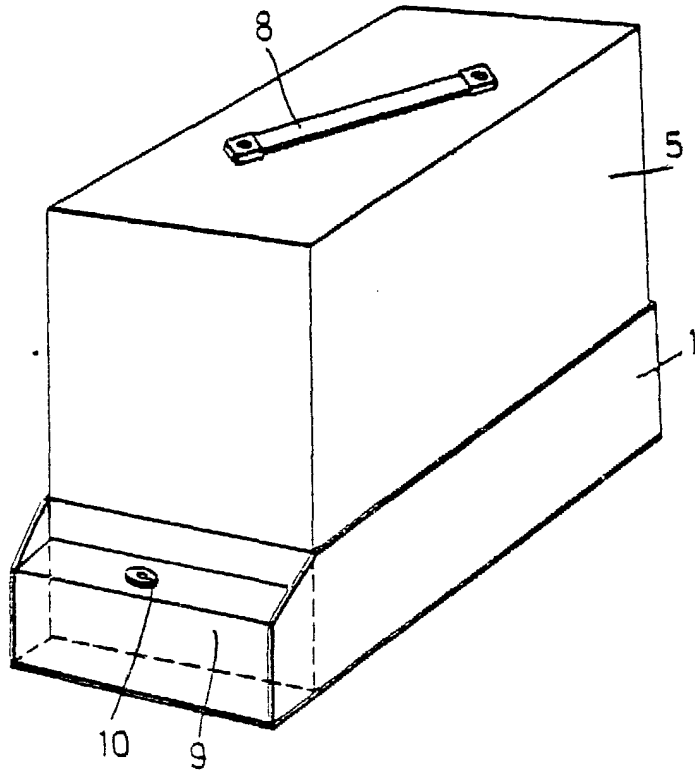
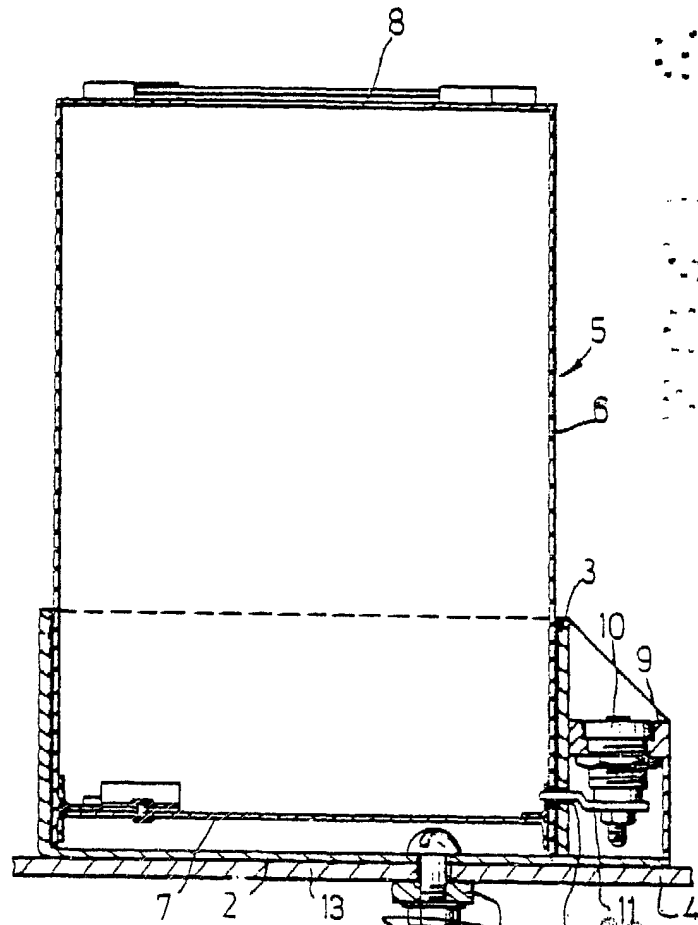


FIG. 2.

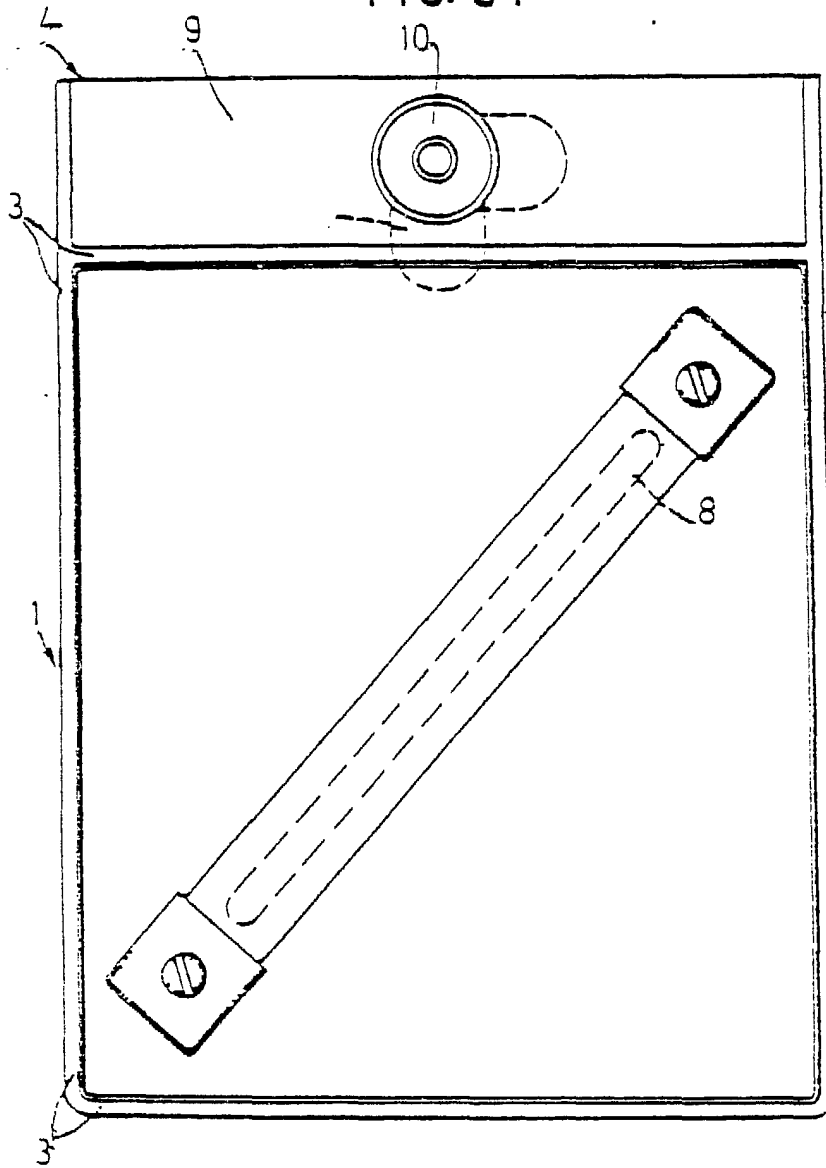


ESCALA VARIABLE.

11 12 20 SET, 1952
Madrid

J. M. GOMEZ AGUDO Y PARRA
Firmador J. Suarez Diaz

FIG. 3.



SECRET

Madrid

A. M. GONZALEZ ALFONSO DE ALBA
Ingeniero de Telecomunicaciones

ESCALA VARIABLE.